Auto de sustanciación.

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA: 2019-00725
PROCESO: VERBAL DE SIMULACION
DEMANDANTE: DIANA YIZET CARVAJAL CASCAVITA
DEMANDADOS: EDUARDO ZARATE CIFUENTES Y GLORIA INES CIFUENTES LEGUISAMO

De manera previa, a dar trámite a la contestación allegada por la parte demandada, considera este Operador Judicial, que se hace necesario requerir a la parte demandante, a fin de que allegue los soportes de la notificación realizada a dicha parte, con fin de verificar los términos procesales, y de esta manera, proseguir con las demás etapas que el proceso reclama.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO
CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 15 de abril de 2021
NRO. ESTADO : ___

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
505b813655bae052cc4a4f5ef49ad3c9aa13fdc83eeabef5a8eb06fe0811ded7
Documento generado en 14/04/2021 08:50:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica